

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

DRILLEEC CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2017, concurren los socios de la Cía. DRILLEEC CIA. LTDA, bajo los requisitos de Ley las liberaciones de la junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACIÓN.- DRILLEEC CIA. LTDA.

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la JAZMINES N5431 Y DE LOS PINOS EDR. ANTURIOS III. La junta se inicia en fecha 15 de marzo de 2017 desde las 10:30 a.m.

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidenta ad-hoc de la junta General la señora Garzón Padilla Cristina Alejandra y en calidad de secretaria la señora CECILIA ELIZABETH CUASTUMAL ROMERO.

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	DE CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
GARZON VIVAR EDWIN	300	300	300	300	30%
ALBA ANDRO					
GARZON PADILLA PABLO	350	350	350	350	35%
ROBERO					
GARZON PADILLA CRISTINA	350	350	350	350	35%
ALBA ANDRA					
TOTAL			1000	1000	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de la Empresa DRILLEEC CIA. LTDA.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016;

2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2016;

3.- Repartición de dividendos 2016

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas para la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	1000
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2016;

Se procede a dar lectura del Balance General de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso los socios **Garzón Padilla Pablo Roberto** que posee el treinta y cinco por ciento, **Garzón Padilla Cristina Alejandra** que posee el treinta y cinco por ciento, y **Garzón Vivar Edwin Alejandro** que posee el treinta por ciento del Capital Social, resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances.

VOTOS A FAVOR	1000
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.3 Repartición de dividendos 2015.-

Toma la palabra el señor Gerente General y expone a los socios que en este periodo no se generaron utilidades a repartir, porque no se realiza todavía actividades de la Cía., en este periodo fiscal, en todo caso se mantiene grandes expectativas para el próximo año según lo planificación de la Administración

VOTOS A FAVOR	1000
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Socios quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Siendo Las 14:00 Queda clausurada La Junta General. F) Garzón Padilla Cristina Alejandra Presidenta Ad-Hoc De La Junta General y socio, Garzón Padilla Pablo Roberto socio, Garzón Vivar Edwin Alejandro socio Y la señora Cecilia Elizabeth Cuastumal Romero Secretaria De La Junta General.


Garzón Padilla Cristina Alejandra
Presidenta Ad-hoc de la Junta General


Garzón Padilla Pablo Roberto
Socio


Garzón Vivar Edwin Alejandro
Socio


Cecilia Elizabeth Cuastumal Romero
Secretaria de la Junta General